



## EXPEDICIÓN O REFRENDO DE GAFETE DE OPERADOR DE SERVICIO PÚBLICO [1]

**Nombre del trámite o servicio:** EXPEDICIÓN O REFRENDO DE GAFETE DE OPERADOR DE SERVICIO PÚBLICO  
**Clave:** SMyT/DGPECIT/001

<b>Dependencia u organismo responsable del trámite o servicio.</b> <b>Datos de contacto para consulta</b>	Secretaría de Movilidad y Transporte Avenida Plan de Ayala (Plaza Arcos Cristal) Núm. 1000 Teopanzolco, Cuernavaca, Mor. Teléfono: 777 329 65 00
<b>Unidad administrativa y servidor público responsable del trámite o servicio.</b>	Dirección General de Planeación Estratégica, Capa Ingeniería de Transporte.  Director General de Planeación Estratégica, Capa Ingeniería de Transporte.
<b>¿En qué otras oficinas se pueden efectuar el trámite o servicio?</b>	Oficinas de la Secretaría de Movilidad y Transporte Avenida Plan de Ayala (Plaza Arcos Cristal) Núm. 1000 Teopanzolco, Cuernavaca, Mor. Teléfono: 777 329 65 00  Único Lugar.
<b>¿Quién puede presentar el trámite y en qué casos?</b>	El trámite deberá realizarlo el interesado, presidente de la agrupación.
<b>Medio de presentación del trámite o servicio.</b>	El trámite deberá realizarse de manera presencial.
<b>Horario de Atención a la ciudadanía</b>	Lunes a viernes de 8:00. a 15:00 horas
<b>¿Plazo máximo de resolución?</b>	Mismo día.
<b>Vigencia</b>	365 días naturales y se resellara cada 180 días
<b>Ante el silencio de la autoridad aplica.</b>	Negativa ficta

### **Documentos que se requieren**

No.		Original	Copia	Adjunto
1	Identificación oficial con fotografía (Credencial para votar vigente, Cartilla del servicio militar, Cédula profesional, Licencia de	1	1	



MORELOS

SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

## EXPEDICIÓN O REFRENDO DE GAFETE DE OPERADOR DE SERVICIO PÚBLICO

Published on Movilidad y Transporte del Estado de Morelos

(<https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx>)

	conducir del Estado de Morelos vigente, Documento migratorio que acredite su legal estancia en el país vigente			
2	Comprobante de domicilio del operador (último recibo de los servicios de luz, agua, teléfono, televisión de paga, internet, pago del impuesto predial, estado de cuenta) No deberá tener antigüedad mayor a tres meses, tratándose de recibo anual, deberá corresponder al ejercicio en curso	1	1	
3	Examen toxicológico con una antigüedad no mayor a 15 días	1	1	
4	Constancia de capacitación para operadores del transporte público	1	1	
5	Licencia de conducir del Estado de Morelos vigente. (chofer)	1	1	
6	Carta de antecedentes no penales	1	1	
7	Examen psicométrico	1	1	
8	Comprobante médico	1	1	
9	Comprobante de pago	1	1	

<b>Costo y forma de determinar el monto:</b>	<b>Área de pago:</b>
Costo por expedición o refrendo de gafete de operador de servicio público: 1 Unidad de Medida y	* En los centros de cobro autorizados en el Estado, Telecom, HSBC, Bancomer, Banamex, Banco Azteca, Elektra.



Actualización (UMA), que equivale a \$86.88

### **Observaciones Adicionales:**

### **Información adicional requerida:**

- a. De la información que se origine de las consultas, se autorizará o se rechazará la solicitud.
- b. La Dirección General de Planeación Estratégica, Capacitación e Ingeniería de Transporte determinará los autorizados para llevar a cabo la Capacitación, la expedición del Certificado Médico y la práctica de los Psicométricos y Toxicológicos.
- c. Antes de realizar el pago correspondiente, deberá verificar que cumple con toda la documentación requerida, ya que no garantiza la conclusión de su trámite.

**CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO:** *Tener 21 años de edad cumplidos al momento de solicitar el trámite.*

**FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO, DE LOS REQUISITOS Y DEL COSTO:** *Artículo 84 fracción G) de la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos; artículo 34 fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos; artículo 81, 82 y 83 de la Ley de Transporte del Estado de Morelos; artículo 122 fracción d) del Reglamento de Transporte del Estado de Morelos.*

### **QUEJAS EN EL SERVICIO:**

Director de Contralorías Internas del Sector Central. Dir. Calle Francisco Leyva no. 11, edificio Mina, Col. Centro, C.P. 62000 Cuernavaca, Morelos. Teléfonos: 01 800 831 6772, (777) 329 2200 y 329 2300 ext. 1937 y 1959 Correo electrónico: [contraloria@morelos.gob.mx](mailto:contraloria@morelos.gob.mx) [2]

### **NOTA IMPORTANTE:**

\*De conformidad con el artículo 51, párrafo tercero de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos y sus Municipios, "los Sujetos Obligados serán los responsables de ingresar y actualizar la información al Registro Estatal o al Registro Municipal, según corresponda. La legalidad y el contenido de la información que inscriban los Sujetos Obligados en los Registros Estatal o Municipal, son de su estricta responsabilidad".

\*De conformidad con los artículos 52, 53 y 54 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos y sus Municipios, los Sujetos obligados deben inscribir y mantener actualizada la información de sus trámites y servicios y NO PODRÁN APLICAR TRÁMITES O SERVICIOS ADICIONALES A LOS ESTABLECIDOS EN LOS CATÁLOGOS ESTATAL O MUNICIPALES, NI PODRÁN EXIGIR REQUISITOS ADICIONALES EN FORMA DISTINTA A COMO SE INSCRIBAN EN LOS MISMOS.

\*En términos de lo dispuesto por el artículo 67, de la misma Ley en comento, la afirmativa ficta procede cuando las Personas Físicas o Morales que solicitaron algún trámite o servicio ante las Dependencias o Entidades, habiendo cumplido con todos los requisitos Legales en tiempo y forma, no hayan obtenido respuesta alguna en el plazo establecido.

**Categoría:** [TramitesPublico](#) [3]

**URL de origen:** <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/node/543>



MORELOS

SECRETARÍA  
DE MOVILIDAD  
Y TRANSPORTE

## EXPEDICIÓN O REFRENDO DE GAFETE DE OPERADOR DE SERVICIO PÚBLICO

Published on Movilidad y Transporte del Estado de Morelos

(<https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx>)

---

### Enlaces

[1] <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/refrendo-gafete>

[2] <mailto:contraloria@morelos.gob.mx>

[3] [https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/tramites\\_publico](https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/tramites_publico)